



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Inventario



DECRETO EXENTO N° 5354 /

Parral, 31 DIC. 2021

VISTOS:

1. La Orden de Compra N°1754-1106-AG21 de fecha 20/12/2021 Compra Ágil.
2. La Factura Electrónica N°6394 de fecha 29/12/2021 **COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA.**
3. Decreto Afecto N°1878 de fecha 14/12/2020 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2021 y sus posteriores modificaciones.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
5. El Decreto Exento N°2469 de fecha 30/06/2021 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
2673 - 2674	E	02/TERMOMETROS DIGITALES INFRARROJOS	\$116.382	DEPARTAMENTO DE SALUD - ANEXO	PROGRAMA SENAME	CAROLINA SALAS I.
2675 - 2676	E	02/BALANZAS ADULTO DIGITAL	\$356.762	DEPARTAMENTO DE SALUD - ANEXO	PROGRAMA SENAME	CAROLINA SALAS I.
2677 - 2678	E	02/TALLIMETROS ADULTO PORTATIL	\$468.384	DEPARTAMENTO DE SALUD - ANEXO	PROGRAMA SENAME	CAROLINA SALAS I.
2679 - 2680	E	02/TENSIOMETROS DIGITALES, OMRON, MOD. HEM-7120, C/BLANCO	\$94.962	DEPARTAMENTO DE SALUD - ANEXO	PROGRAMA SENAME	CAROLINA SALAS I.

TOTAL: \$1.036.490.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL